

RETIRO, 13 AGO 2018

DECRETO EXENTO N° 2.639 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"CONSTRUCCION CERCOS ACCESO ESCUELA MARIA IGNACIA MENA EL BONITO, COMUNA DE RETIRO."**
6. La solicitud de Jefe DAEM.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 hace un llamado a licitar **"CONSTRUCCION CERCOS ACCESO ESCUELA MARIA IGNACIA MENA EL BONITO, COMUNA DE RETIRO"**, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-**APRUEBASE**, El llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"CONSTRUCCION CERCOS ACCESO ESCUELA MARIA IGNACIA MENA EL BONITO, COMUNA DE RETIRO."**
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem presupuestario 22.06.999 Otros mantenimientos y reparaciones.
- 3.-**APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/cff
DISTRIBUCION: